

## **Anexo a la programación didáctica (a causa del Covi-19) del departamento de filosofía:**

### **1) Metodología:**

Se adaptará a la situación del alumnado, se podrán impartir clases online, contestar por email y darle feedback al alumnado. Nos centraremos en el trabajo autónomo, en la capacidad de aprender a aprender del alumnado, competencia digital. Será una metodología enfocada a tratar los contenidos mínimos de este trimestre.

Se podrá usar Pasen y Séneca para contactar con el alumnado y/o sus familias.

### **2) Recursos didácticos:**

Se usarán preferiblemente las plataformas y medios como blinklearning, email, Google Classroom, grupo de whatshap etc.

Nos estamos comunicando por Séneca y Pasen para avisar al alumnado cuando no se hace la tarea y/o no la entregan a tiempo.

Se podrán usar recursos online, vídeos, cortos, películas...

### **3) Temporalización:**

Será flexible con respecto a lo establecido en las programaciones didácticas con el objetivo de adaptarnos a esta nueva situación educativa que tenemos la cual es de carácter excepcional.

### **4) Evaluación:**

Tendrá una consideración prioritaria lo realizado durante los dos primeros trimestres; si bien, el tercer trimestre y sus actividades y trabajos computarán para la nota media aritmética de junio.

Uno de los propósitos en esta tercera evaluación es no bajar considerablemente la nota media obtenida del alumnado con anterioridad.

Se realizará una propuesta para recuperar al menos el primer y segundo trimestre (generalmente con trabajos y actividades a desarrollar; pero no de manera exclusiva si los distintos profesores que imparten materias del departamento considerasen que quieren hacer un examen online, por Classroom etc).

El peso total en esta evaluación irá distribuido entre la consideración de la completud de los trabajos y actividades, la corrección ortográfica y la entrega a tiempo de lo requerido al alumnado (mientras dure el estado de alarma y no se de la ocasión de la vuelta presencial al instituto).

Si volvemos a las clases antes de terminar la tercera evaluación, se hará una prueba escrita presencial de los contenidos a recuperar de trimestres pasados así como también examen/es de tercera evaluación.

A la hora de calificar, en esta situación descrita anteriormente, se considerará un 50% el examen presencial y un 50% los trabajos y actividades enviadas.

Si no se volviese a las aulas en período ordinario en mayo y/o junio, se considerarán los trabajos y actividades enviadas por el alumnado.

Dichos trabajos y actividades completarán el 100% del apartado de la calificación teniendo en cuenta siempre su completud, entrega a tiempo y ortografía.

Los mínimos exigidos en cuanto a nota para aprobar serán los mismos que durante el trayecto de curso escolar anterior. Se mantiene, obviamente, el criterio de redondeo de nota que hasta ahora se ha venido aplicando (si el decimal de la nota es igual o superior a 5, se redondea al número entero siguiente; y si no llega al “coma 5”, se redondea la nota trimestral y la final, a la baja).